Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

## CURSO 2023-2024

| | |
|---|---|
| **Código del centro:** | **47003787** |
| **Denominación:** | **COLEGIO JESÚS Y MARÍA** |
| **Localidad:** | **VALLADOLID** |

## Contenido

I) Introducción 3
II) Objetivos para el curso 3
II.1. Objetivo específico de mejora de resultados 5
II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia) 6
II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc. 6
II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular: 9
II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas 11
II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza 11
III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro 13
IV) Organización general del centro(criterios para la elaboración de grupos y horarios): 13
V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA 15
VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual 15
VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos: 15

## I) Introducción

- Procedimiento para la elaboración de la PGA.

La programación general anual es un instrumento básico de organización y gestión del centro. Ha sido elaborada y aprobada por el equipo directivo del centro en función de su proyecto educativo, teniendo en cuenta las deliberaciones y propuestas del claustro y del consejo escolar en los aspectos de su competencia, en sesiones celebradas el 25 de octubre y el 30 de octubre respectivamente.

El claustro se ha reunido en diferentes equipos y etapas para su elaboración, como queda recogido en los anexos correspondientes, recogiendo el equipo directivo aquellos aspectos que, bien por ser más globales, o bien por ser más decisivos para el cumplimiento de los objetivos generales del centro, les parecían más oportunos.

Esta programación general anual estará disponible en la web del colegio y en su plataforma educativa.

La programación general anual de centro es de obligado cumplimiento para todo el personal del centro y vincula a la comunidad educativa del mismo, según lo establecido en Art. 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio.

- Documentos que forman parte de la PGA.

Forma parte de la Programación General Anual: el Documento de Organización del Centro (DOC) y el Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran.

## II) Objetivos para el curso

Desde nuestra identidad y el análisis de la realidad, hemos propuesto una serie de objetivos para nuestra acción educativo-pastoral y unas prioridades. Se trata ahora de establecer cuáles van a ser los contenidos que, convenientemente secuenciados, ayuden a conseguir el modelo de persona en el que creemos. A la hora de establecerlos hemos querido tener en cuenta estos niveles de acción pastoral: La pedagogía del umbral y el diálogo fe-ciencia-cultura.

Somos conscientes de que nuestra realidad nos obliga a trabajar con ahínco sabiendo que muchos de los alumnos del Centro están esperando una primera evangelización, por lo que

incidiremos, de manera especial, en ir creando un ambiente donde sea posible la escucha del Mensaje.

Objetivo:

*Trabajar y reflexionar sobre nuestra propia identidad y nuestra responsabilidad como integrantes de la familia Vedruna para dar respuesta con esperanza a la nueva realidad que estamos viviendo.*

Proponemos para este trienio, una mirada concreta, la MIRADA EVANGÉLICA, la mirada de JESÚS. ¿Qué sentido le queremos dar a esta mirada? Una visión cristiana de uno mismo, de nosotros, del mundo.

Con esta visión, "eduquemos la mirada…"

el primer año (curso 21-22) CON SENTIDO
el segundo año (curso 22-23) DESDE LA FRATERNIDAD
el tercer año (curso 23-24)PARA EL SERVICIO

**LEMA: TE AYUDO, ¿ME AYUDAS?**

## II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

- Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

| Descripción de la medida (plan) | Destinatarios | Responsables de la aplicación | Indicadores de seguimiento |
|---|---|---|---|
| Proyecto integral | Alumnos de Infantil | Profesorado de Infantil | |
| Planes de Atención Individualizada (PAI) | Alumnos de Primaria y Secundaria | Claustro, Orientación y Dirección. | -- Número de planes realizados.<br>- Número de alumnos cuyos resultados académicos sean mejorados derivados del plan de atención personalizada.<br>Número de proyectos y tareas interdisciplinares realizados partiendo del PAI pero trabajados con todo el alumnado del curso. |
| Plan de acompañamiento | Alumnos de Secundaria | Profesores voluntarios, Orientación y Dirección | Número de alumnos participantes.<br>- Número de alumnos cuyos resultados académicos sean mejorados derivados del plan<br>Número de profesores voluntarios |
| Programa de estimulación del lenguaje, prevención y rehabilitación desde primer ciclo de E.I | Alumnos | Equipo de Orientación, especialista de AL. | -Consecución de objetivos.<br>-Nº de intervenciones realizadas. |

## II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

| Objetivo: Velar por el cumplimiento del RRI. | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Cuidar el uso de la uniformidad. | Dirección y Claustro. | -Nº de incidencias enviadas a través de la plataforma educativa relacionadas con el objetivo. |
| Vigilar el no uso de teléfonos móviles. | Dirección y Claustro. | -Nº de incidencias recogidas por el incumplimiento del RRI. |

| Objetivo: | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| | | |
| | | |

## II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

| Objetivo: Potenciar el liderazgo compartido en el claustro como modelo de gestión. | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Cambios en la estructura del equipo directivo | Dirección | -Mejora del indicador de ambiente en la encuesta de satisfacción personal.<br>-Calendario de acciones por etapas.<br>-Nº de actividades coordinadas para la consecución de objetivos generales. |
| Rediseñar equipos verticales para dar un enfoque de trabajo horizontal con responsabilidades repartidas en equipo. | Dirección, ECODEs y equipos verticales. | -Nº de acciones desarrolladas por cada equipo vertical.<br>-Mejora del indicador de ambiente en la encuesta de satisfacción personal. |

| Objetivo: Potenciar la presencialidad de las familias en el colegio | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Mejorar la gestión de la información a través de la plataforma educativa | Claustro de profesores | -Nº de incidencias trimestrales por alumno.<br>-Nº de entrevistas planificadas con familias. |

| | | |
|---|---|---|
| | | -Valoración positiva en las encuestas de satisfacción de familias. |
| Diseñar proyectos y actividades que favorezcan la participación activa de familias en ellos. | Claustro de profesores | -Nº de proyectos diseñados.<br>-Nº de familias que han participado en dichos proyectos.<br>-Valoración positiva en la encuesta de satisfacción de familias. |
| Recuperar la presencialidad en todas las reuniones con las familias | Claustro de profesores | -Nº de reuniones<br>-Valoración positiva en la encuesta de satisfacción de familias. |
| Mantener al menos tres grandes momentos de presencia: Adviento, Semana Solidaria y Fiestas del Colegio | Equipo Directivo y Claustro | -Nº de familias que han participado en dichos proyectos.<br>-Valoración positiva en la encuesta de satisfacción de familias. |

| Objetivo: Potenciar los mecanismos de participación de alumnos en el colegio. | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Consolidar la figura de los Delegados de Pastoral | Equipo de Pastoral y tutores. | - Grado de cumplimiento con la programación inicial.<br>-Número de acciones derivadas de la creación de la figura del delegado de Pastoral.<br>-Grado de satisfacción de los tutores, delegados y equipo de Pastoral. |
| Consolidar la figura de 'Linces verdes' | Alumnos de Primaria y Secundaria y profesores responsables. | -Grado de ejecución del plan de fomento de la conciencia ecológica.<br>-Número de acciones derivadas de la creación de la patrulla ecológica (linces verdes).<br>-Número de reuniones mantenidas entre los profesores responsables y los voluntarios de la patrulla ecológica.<br>-Recogida de datos trimestrales respecto a la repercusión interna y externa de las actividades realizadas. |

| | | |
|---|---|---|
| Dar más potestades a la Asamblea de delegados | Alumnos de Secundaria. | -Número de acciones derivadas de la asamblea de delegados.<br>-Grado de satisfacción de los delegados y profesorado. |

| Objetivo: Ampliar las zonas del comedor, generar accesibilidad de espacios, rediseñar aulas. | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Puesta en marcha de la obra | Dirección General y Equipo de Gestión | -Aumento de solicitudes de admisión |

| Objetivo: Aumentar las solicitudes de admisión | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Cambiar el modelo de recepción de las familias interesadas | Equipo directivo y Claustro. | -Nº de solicitudes de entrevista |
| Planificar, impulsar y promover las entrevistas personales con familias. | Equipo directivo | -Nº de solicitudes derivadas de las entrevistas personales. |
| Realizar una campaña de admisión eficaz en RRSS | Director General, Equipo de comunicación. | -Nº de solicitudes derivadas de la visualización de RRSS.<br>-Estudio del alcance en RRSS |
| Impulsar los servicios complementarios | Equipo Directivo | -Nº de solicitudes de admisión |

| Objetivo: Formar al profesorado en metodologías activas y participativas | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Certificación de la Competencia Digital Docente | Claustro, equipo TIC | - Nº de personas con certificaciones B y C a final de curso |
| Formación en evaluación por competencias LOMLOE | FVE, formadores y Claustro. | - Número de formaciones realizadas.<br>- Índice de satisfacción con la formación recibida.<br>- Aplicación de la formación recibida. |
| Formación en matemáticas Singapur | Claustro | -Número de formaciones realizadas.<br>-Índice de satisfacción con la formación recibida. |
| Formación en Inteligencia Artificial | Formadores , Claustro | -Número de formaciones realizadas.<br>-Índice de satisfacción con la formación recibida.<br>-Aplicación de la formación en actividades específicas con los alumnos. |

## II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular:

| Objetivo: Mejorar la Atención individualizada de los alumnos. | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Concretar las medidas de adaptación a la diversidad y realizar un mayor seguimiento. | Claustro, equipo de Orientación y directores pedagógicos. | - Número de ACNS y ACS.<br>-Grado de cumplimiento de las medidas de adaptación a la diversidad acordadas revisadas en las evaluaciones trimestrales.<br>-Mejoras en la consecución de objetivos de los alumnos con adaptaciones o planes individualizados. |
| Aumento del uso de metodologías activas para mejorar el aprendizaje significativo de los alumnos. | Claustro y direcciones pedagógicas. | -Nº de proyectos y tareas interdisciplinares realizadas en las programaciones.<br>-Grado de cumplimiento de las programaciones en todas las etapas. |
| Eliminar las pruebas colectivas y mejorar las pruebas de diagnóstico personalizadas. | Equipo de Orientación y Equipo directivo. | -Nº de formaciones y reuniones realizadas.<br>-Mejoras en la consecución de objetivos de los alumnos y del claustro. |

| Objetivo: Acompañar al alumno en el cambio de etapa | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Mejorar la planificación, gestión y dinamización del traspaso de información entre Primaria y Secundaria. | Directores pedagógicos y Orientación. | -Elaboración de una tabla dinámica con información detallada del alumnado.<br>-Grado de uso de la información detallada en sesiones de evaluación iniciales y trimestrales. |
| Realizar una reunión de traspaso de información entre primer y segundo ciclo de Ed.Infantil. | Dirección Pedagógica de EI, Coordinación EI, Orientación y profesores primer ciclo. | -Grado de uso de la información detallada en la sesión de evaluación inicial.<br>-Elaboración de los listados de los alumnos de los grupos de 1º de Ed.Infantil.<br>-Nº de intervenciones realizadas por el equipo de Orientación para la mejora de resultados en segundo ciclo. |
| Plan de introducción a la ESO | Claustro secundaria | - Número de acciones realizadas para favorecer el |

| | | |
|---|---|---|
| | | acompañamiento de los alumnos.<br>-Grado de ejecución de las acciones planificadas. |

| Objetivo: Recordar importancia de tutorías; mejora de la convivencia y de la atención personal. | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Trabajar las estrategias de resolución de conflictos dentro del aula: Favorecer la convivencia. | Claustro y Orientación y Equipo directivo. | Número de conflictos existentes en cada uno de los cursos.<br>- Número de conflictos resueltos de acuerdo a los protocolos del centro o institucionales.<br>-Promedio de alumnos que participan en actividades destinadas a promover una buena convivencia.<br>-Lograr un porcentaje de al menos un 80% de efectividad en el desempeño de los mediadores. |
| Orientación académica: Trabajar la vocación y realizar seguimiento desde tutoría en las tomas de decisiones de las diferentes optativas académicas. | Tutores, Equipo de Orientación y Dirección Pedagógica de Secundaria. | -Número de tutorías personalizadas relacionadas con la orientación académica.<br>-Grado de cumplimiento del calendario dinamizado por ECODE.<br>-Nº de POAs realizados y evaluados.<br>-Grado de satisfacción de alumnos y familias en las encuestas de satisfacción.<br>-Nº de alumnos que consiguen alcanzar sus metas académicas y personales al finalizar la etapa escolar en el colegio. |
| Pautar la organización del tiempo de nuestros alumnos | Claustro y Ecodes de las etapas. | -Lograr un cumplimiento total por parte del profesorado sobre los acuerdos adoptados respecto al tiempo de trabajo de los alumnos en casa.<br>-Elaborar un documento con las pautas de organización en los diferentes cursos. |
| Programar y dinamizar la acción tutorial | ECODEs | -Porcentaje de cumplimiento de las tutorías previstas. |

| | | |
|---|---|---|
| | | Indicador de encuestas de satisfacción |

| Objetivo: | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| | | |
| | | |

## II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

| Objetivo: Elaboración de programaciones LOMLOE | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Formación en competencias | FVE, equipo directivo y claustro. | - Número de formaciones realizadas.<br>- Índice de satisfacción con la formación recibida.<br>- Aplicación de la formación recibida. |
| Actualizar las programaciones | Equipo directivo y claustro. | -Cambios realizados en las programaciones según el modelo establecido por el centro.<br><br>-Seguimiento trimestral de las asignaturas respecto a la programación establecida por profesores y seminarios o equipos de materia. |
| Revisar los informes de resultados de la evaluación para las familias | Equipo directivo y claustro. | -Índice de satisfacción de los alumnos y familias con la información recibida. |

| Objetivo: | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| | | |
| | | |

## II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

| Objetivo: Fomentar la competencia digital de los alumnos |
|---|

| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
|---|---|---|
| Poner en marcha el Plan Programación digital. | ED y Eq. TIC | Repercusión de actividades en cada una de las materias para fomentar el desarrollo de la competencia digital. |
| Conseguir la Certificación 'Códice TIC' | ED y Eq. TIC | Nivel de certificación conseguido |

| Objetivo: Actualizar el plan de fomento a la lectura adecuándose a la realidad de la sociedad | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Rediseñar el plan de lectura de forma vertical | Equipo plan de lectura | Presentación del nuevo plan<br>Número de alumnos que mejoren sus hábitos lectores<br>Número de alumnos que mejores su velocidad eficaz lectora |
| | | |

| Objetivo: Potenciar proyectos de aprendizaje-servicio y experiencias de voluntariado que permitan a los alumnos crecer íntegramente y conectar con su entorno. | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Desarrollar proyectos de aprendizaje-servicio | ECODEs, claustro y equipo directivo | - Grado de participación de los alumnos en los proyectos de aprendizaje y servicio |
| Desarrollar actividades de voluntariado | ECODEs, claustro y equipo directivo | - Grado de participación de los alumnos en las actividades de voluntariado. |

| Objetivo: Desarrollar habilidades que permitan identificar y gestionar sus emociones | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Crear un equipo para el diseño del plan de gestión emocional. | Equipo directivo | Número de reuniones del equipo<br>Número de propuestas concretas planteadas |
| Desarrollar un plan vertical de gestión emocional. | Equipo emocional | Indicadores de encuesta de satisfacción de alumnos |

| Objetivo: Desarrollar hábitos saludables y fomentar la conciencia ecológica en toda la comunidad educativa. | | |
|---|---|---|
| Medidas vinculadas al objetivo | Responsables | Indicadores de seguimiento |
| Motivar a nuestros estudiantes, profesores y trabajadores del centro a participar | Equipo de sostenibilidad, Claustro y alumnos | Mejora y ahorro |

| | | |
|---|---|---|
| activamente en los programas de reciclaje del colegio. | | |
| Trabajar con los Linces Verdes: apadrinamiento en vertical | Equipo de sostenibilidad y alumnos. | -Nº de acciones desarrolladas con los Linces Verdes.<br>-Valoración encuestas de satisfacción de alumnos. |
| Profundizar en dos de los objetivos de desarrollo sostenible:<br>-Desarrollar actividades con el fin de concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales. ODS nº15<br>-Fomentar la participación de la comunidad educativa en proyectos comunitarios que mejoren nuestro entorno. ODS nº11 | Equipo de sostenibilidad | Nº de actividades llevadas a cabo<br>Nº de participantes en proyectos |
| Conseguir el Sello de sostenibilidad nacional | Equipo de sostenibilidad | -Elaboración del plan adecuándose a las pautas marcadas.<br>-Seguimiento mensual de la elaboración del plan.<br>-Consecución del objetivo. |

## III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro

| | Fecha de última actualización | Observaciones |
|---|---|---|
| Proyecto educativo | 2005 | Pendiente actualización |
| Reglamento de régimen interior | Octubre 2019 | Pendiente actualización |
| Plan de convivencia | Octubre 2021 | |
| Propuesta curricular | Mayo 2023 | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

## IV) Organización general del centro(criterios para la elaboración de grupos y horarios):

- Criterios para la organización de grupos:

- *Equilibrio de los grupos en cuanto a sexo, capacidades, número de ACNEEs*
- *Posibles repetidores*
- *Posibles problemas de convivencia entre alumnos*
- *En Bachillerato se tiene en cuenta la optatividad elegida para optimizar recursos ….*

- Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado:

- *Distribución de las horas de asignaturas de manera homogénea*
- *Optimización de los espacios disponibles: aula de Música, Gimnasios, patio,....*
-

- Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado:

- *Minimizar las horas de permanencia en el centro.*
- *Atención a necesidades de aquellos que tienen hijos a cargo.*

## V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA

Participará toda la comunidad educativa con el siguiente sistema:

- Los alumnos de cada grupo con su tutor evaluarán el curso a través de las tres evaluaciones trimestrales de la PGA y harán propuestas de mejora.
- A final de curso se procederá la evaluación por el profesorado que lo forma, siguiendo los mismos criterios. Elabora propuestas comunes y se elaborará la memoria de curso.
- Se reunirá la etapa con el jefe de estudios respectivo y se hará de nuevo la evaluación en el ámbito de etapa. Se consensuarán las propuestas de mejora y se elaborará la memoria de etapa.
- Se llevarán a cabo reuniones por Seminarios para elaborar la propia memoria.
- Se reunirá el E. Directivo y elaborará su propia memoria a la luz también de la memoria de las etapas y seminarios, de las distintas encuestas de satisfacción, de presupuestos y visión de futuro.
- Se reunirá el claustro, el director general expondrá la memoria del equipo directivo y cada jefe estudios la propia de la etapa. Se abrirá un debate y se aprobará la memoria del centro con sus propuestas y planes de mejora para el curso siguiente.
- Se presentará ante el Consejo de la Comunidad Educativa el trabajo realizado hasta ese momento para que éste realice su propio informe.

## VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual

- Fecha en que ha sido informada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

30 de octubre de 2023

- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

Se colgará en la página web del colegio y en la plataforma educativa, para conocimiento de la comunidad educativa.

## VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos:

- Anexo I - Actividades complementarias
- Anexo II - Plan de lectura
- Anexo III - Plan digital
- Anexo IV - PGA Infantil y Primaria
- Anexo V - PGA Secundaria

- Anexo VI - PGA Carisma
- Anexo VII - PGA Orientación

En Valladolid, a 31 de octubre de 2023

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo. _____

12376368E
DOMINGO
CANO URDIALES
(R: G87804688)

Firmado digitalmente por 12376368E DOMINGO CANO URDIALES (R: G87804688)
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=FUNDACION VEDRUNA EDUCACION, title=Apoderado, sn=CANO URDIALES, givenName=DOMINGO, serialNumber=IDCES-12376368E, cn=12376368E DOMINGO CANO URDIALES (R: G87804688), 2.5.4.97=VATES-G87804688, 2.5.4.13=REGISTRO DE FUNDACIONES DE COMPETENCIA ESTATAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, INSCRITA CON FECHA 28-12-2017, CON EL Nº 1980
Fecha: 2023.11.03 11:50:12 +01'00'